PCOP 508/2023 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO:

¿Qué medidas está adoptando para el cumplimiento de la Resolución Núm. 4/2018 de la Comisión de Sanidad, aprobada el día 6 de noviembre de 2018, sobre el servicio de atención de llamadas del SUMMA 112?

Madrid, 26 de enero de 2023

No Bo

EL PORTAVOZ

LA DIPUTADA

Fdo: Juan Lobato Gandarias

(Fdo): Matilde Isabel Díaz Ojeda